

TEAK-REFORESTATION S.A.

GUAYAQUIL, veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
RABETHGE RUBIO OTTO GUSTAV

Ciudad.-

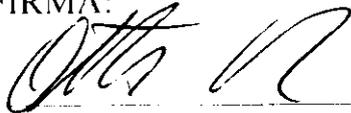
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TEAK-REFORESTATION S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AGENCIA ALEMANA DEL ECUADOR S.A. AAE
RABETHGE RUBIO OTTO GUSTAV
MORAN LUNA DUBAL EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TEAK-REFORESTATION S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



RABETHGE RUBIO OTTO GUSTAV
PRESIDENTE
PASAPORTE: PE085588

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901038D19980

Factura No.: 001006000017326



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y cuatro de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RABETHGE RUBIO OTTO GUSTAV, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número PE085588 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TEAK-REFORESTATION S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
Identificación: U706365622



Factura: 001-006-000017326



20160901038D19980



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Escritura N°:	20160901038D19980						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RABETHGE OTTO GUSTAV	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	C4FG1V3RR	COLOMBIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MORAN LUNA DUBAL EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915873533	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL